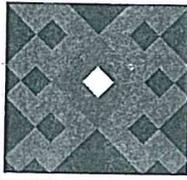


RECIBIDO
09 AGO 2023
14:36



LXV
LEGISLATURA

EL PODER DEL PUEBLO

"2023 Año de la Interculturalidad"

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

RECIBIDO
09 AGO 2023
13:00

SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Auditoría Número:

04/AUD-DRM/2023

Periodo Auditado:

Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2022.

Área Auditada:

Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:

09 de agosto del 2023.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas del día nueve de agosto del año dos mil veintitrés, el C. Mtro. [REDACTED], en su carácter de Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los Ciudadanos Ing. [REDACTED] Directora de Auditoría, Licenciado en Administración, [REDACTED] Jefe de Departamento de Auditoría y los Contadores Públicos [REDACTED] y [REDACTED], en su carácter de Auditores adscritos al Órgano Interno de Control, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la **Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca**, inmueble con domicilio en calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Código Postal 71280, Edificio General Porfirio Díaz Morí, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, primer nivel; a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----HECHOS-----

En la hora y fecha mencionadas, los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia de los CC. Mtro. [REDACTED] Secretario de Servicios Administrativos y el Licenciado en Derecho [REDACTED], Director de Recursos Materiales, ambos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, proceden a avalar su personalidad cada uno de ellos, con las acreditaciones todas de fecha diez de enero del dos mil veintitrés, signadas por el Presidente de la Junta de Coordinación Política, Diputado [REDACTED] documentos donde aparecen sus fotografías y que se ponen a la vista de las personas con quienes se actúa, cuyos rasgos fisonómicos corresponden a sus portadores, agregándose copias simples de los mismos a la presente acta para que obren como corresponda así mismo proceden a identificarse en el orden descrito en el párrafo anterior, con las credenciales para votar con fotografía números: [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED], respectivamente, expedidas, la primera y segunda por el Instituto Nacional Electoral, la tercera expedida por el entonces Instituto Federal Electoral, la cuarta expedida por el Instituto Nacional Electoral, la quinta expedida por el entonces Instituto Federal Electoral; documentos que se tuvieron a la vista, por lo que una vez cerciorado de que se trata de las mismas

B-3
134
Handwritten signatures and initials on the right margin.

B-3
2/24

"2023 Año de la Interculturalidad"

Auditoría Número: 04/AUD-DRM/2023 **Periodo Auditado:** Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2022. **Área Auditada:** Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. **Fecha de Inicio:** 09 de agosto del 2023.

personas, se obtienen copias simples para que obren como correspondan y se les devuelven a su entera conformidad. -----

Acto seguido, se le hace saber al Licenciado en Derecho [REDACTED] Director de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que con fecha tres de agosto de dos mil veintitres, se le notificó la **Orden de Auditoría número LXV/TOIC/DA/187/2023**, emitida por el C. Mtro. [REDACTED] en su carácter de Encargado del despacho del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, misma que se acusó de recibido para constancia en ejemplar de la misma orden de Auditoría, en el cual se estampó el sello oficial de la Unidad Administrativa a la que se practicará la **Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca número 04/AUD-DRM/2023** por el periodo comprendido del 01 de febrero al 31 de Diciembre de 2022, acto con el que se tiene por formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, con las formalidades de ley previstas en los artículos 107 y 112 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Oaxaca, aplicado de manera supletoria, para el inicio de la presente **Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca número 04/AUD-DRM/2023** por el periodo comprendido del **01 de Febrero al 31 de diciembre 2022**.

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público legalmente notificado, se identifique, exhibiendo éste su credencial para votar con fotografía, folio [REDACTED] expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral; documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen izquierdo, una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en éste acto se le devuelve por así haberlo solicitado, obteniendo copia simple para que obre como corresponda. -----

Los auditores públicos exponen al Titular de la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca al que se practicará la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento

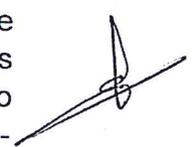














B-3
3/24

"2023 Año de la Interculturalidad"

Auditoría Número:
04/AUD-DRM/2023

Periodo Auditado:
Del 01 de febrero al 31 de diciembre de
2022.

Área Auditada:
Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos
Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y
Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
09 de agosto del 2023.

de la orden de auditoría citada, mismos que estarán enfocados a: verificar el cumplimiento de sus programas anuales, así mismo comprobar que su procesos administrativos y operativos se apeguen a las disposiciones Legales y Normativas vigentes por la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en el periodo auditado, en la inteligencia de que la Auditoría podrá ser ampliada a otros periodos de considerarse necesario.-----

[Handwritten signature]

Acto seguido se solicita al C Licenciado en Derecho  Director de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, designe dos testigos de asistencia, nombrando a los Ciudadanos  y , respectivamente; quienes se encuentran presentes en el lugar en que se actúa y aceptan la designación; personas que manifiestan bajo protesta de decir verdad que es su voluntad participar en el presente acto y que en su designación no existió dolo, coacción o violencia alguna, y apercibidos de las penas en que incurrir los que se conducen con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 230 fracción I del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, previa solicitud, manifiestan ser mayores de edad, de nacionalidad mexicana y se identifican con las credenciales para votar con fotografía con número de folio  y  ambas expedidas por el Instituto Nacional Electoral, documentos que se tienen a la vista y en los que aparecen sus fotografías, cuyos rasgos corresponden a las personas citadas, por lo que una vez cerciorados de que se trata de las mismas personas se devuelven de conformidad a sus portadoras, agregándose copias simples de los mismos a la presente acta para que obren como corresponda, ambas manifiestan tener su domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones el ubicado en calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Oaxaca, Código Postal 71280 domicilio, Edificio General Porfirio Díaz Morí, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, segundo Nivel.-----

X

se

[Handwritten mark]

X

R

[Handwritten signature]

Asimismo, se le hace saber en este acto al C. Licenciado en Derecho,  Titular de la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás servidores públicos del Ente auditado que los datos

[Handwritten signature]

"2023 Año de la Interculturalidad"

Auditoría Número:
04/AUD-DRM/2023

Periodo Auditado:
Del 01 de febrero al 31 de diciembre de
2022.

Área Auditada:
Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos
Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y
Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
09 de agosto del 2023.

personales proporcionados con motivo de la presente auditoría, tendrán el carácter confidencial en términos de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. -----

Así mismo en este acto, presenta el Titular del Área auditada el oficio número **LXV/SSA/DRM/0129/2023** de fecha 04 de agosto de dos mil veintitrés, mismo que fue recibido con la misma fecha; en el cual el Director de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, designó a la Ciudadana [REDACTED] como la Servidora Pública que servirá como enlace para atender los requerimientos relacionados a la presente auditoría, y quien se coordinará con el personal habilitado y autorizado para la ejecución de la presente auditoría; misma que se encuentra presente en este acto y confirma su voluntad y acepta la designación de enlace en la presente auditoría; y quien en este acto se identifica con credencial para votar con fotografía vigente con número de folio [REDACTED] expedida por el Instituto Federal Electoral.-----

El C. Licenciado en Derecho [REDACTED] previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas y sanciones en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal y el artículo 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 230 fracción I del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED] años, originario del Estado de Oaxaca, con domicilio en [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] Oaxaca, Código Postal [REDACTED] y Registro Federal de Contribuyentes número [REDACTED], quien manifiesta que con fecha tres de agosto de dos mil veintitrés recibió el original de la orden de auditoría número **LXV/TOIC/DA/187/2023**, emitida por el Mtro. [REDACTED] en su carácter de Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de fecha 3 de Agosto de dos mil veintitrés, hecho con el que se dio por formalmente notificado y se pone a las órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido. -----

Hecho lo anterior, y en apego a lo señalado en la Orden de Auditoría número **LXV/TOIC/DA/187/2023**, de fecha 03 de agosto de dos mil veintitrés, suscrita por el

"2023 Año de la Interculturalidad"

Auditoría Número:
04/AUD-DRM/2023

Periodo Auditado:
Del 01 de febrero al 31 de diciembre de
2022.

Área Auditada:
Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos
Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y
Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
09 de agosto del 2023.

Mtro. [REDACTED] Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control, quien en este acto solicita al C. Licenciado en Derecho [REDACTED] Director de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhiba y ponga a disposición de los Auditores Públicos habilitados la documentación que se detalla en el anexo a la orden de auditoría referida; consistente en: -----

1. Normatividad Interna aplicable para la administración de los recursos materiales (medio magnético). -----
2. Estructura Orgánica actualizada y autorizada. -----
3. Mecanismos de Control Interno establecidos. -----
4. Plantilla de personal autorizada y actualizada de la Dirección en todas sus modalidades especificando área de adscripción y nivel o categoría, que incluya al personal de honorarios. -----
5. Programa Anual de adquisiciones 2022. -----
6. Expediente de adjudicaciones con autorización del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. --
7. Expediente(s) de adquisiciones directas realizadas en el período auditado. ----
8. Expedientes de convenios o contratos por prestación de servicios o adquisición de bienes, celebrados con personas físicas o morales durante el período auditado. -----
9. Catálogo de proveedores debidamente autorizado y actualizado. -----
10. Expedientes de solicitudes atendidas y/o requisiciones, ordenes de trabajo. -----
11. Expedientes de cotizaciones solicitadas en el período auditado. -----
12. Expedientes de entradas y salidas de almacén. -----
13. Inventario Físico de almacén actualizado. -----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

"2023 Año de la Interculturalidad"

Auditoría Número: 04/AUD-DRM/2023 **Periodo Auditado:** Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2022. **Área Auditada:** Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. **Fecha de Inicio:** 09 de agosto del 2023.

- 14. Resguardos de flotilla vehicular autorizados con los expedientes de bitácoras de mantenimiento correspondientes al período auditado. -----
- 15. Reportes de asignación y comprobación de combustible durante el período auditado. -----
- 16. Reportes de Inventarios del Mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y equipo médico autorizado y actualizado. -----
- 17. Expediente de bitácoras de mantenimiento del mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y equipo médico del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. -----
- 18. Calendario de verificación física al mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo del H. Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca. -----
- 19. Seguimiento que se ha dado a los Resultados de Inventario físico practicado al mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y equipo médico del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. -----
- 20. Contratos de seguros vigentes (Vehículos e inmuebles). -----

Notas:

Los registros e información solicitada deberán estar validada por quien la elabora y el responsable del área (nombre, cargo y firma), y deberá presentarse en original o copia certificada por autoridad facultada para ello, así como en medio magnético en formato Excel o Word. -----

En el supuesto de que no se cuente con algún punto de la documentación e información requerida, deberá notificarlo de manera oficial. -----

Lo anterior con independencia de ser formuladas y presentadas las solicitudes adicionales de información y/o documentación sujeta a revisión. -----

A lo que el Licenciado en Derecho [REDACTED] Director de Recursos Materiales en este acto exhibe original del oficio número LXV/SSA/DRM/132/2023, de fecha nueve de agosto de 2023, donde manifiesta: En seguimiento a la Orden de Auditoría Número LXV/TOIC/DA/187/2023 mediante el cual se notifica la práctica de la Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable

B-3
7/1/21

"2023 Año de la Interculturalidad"

Auditoría Número:
04/AUD-DRM/2023

Periodo Auditado:
Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2022.

Área Auditada:
Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
09 de agosto del 2023.

Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca Número 04/AUD-DRM/2023 por el periodo comprendido del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2022. remito o presentó la documentación físicamente o escaneada en medio magnético de cada uno de los puntos que a continuación se detallan.

No	CONCEPTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN
1.	Normatividad Interna aplicable para la administración de los recursos materiales (medio magnético).	Medio magnético Carpeta 1 1 archivo Normatividad 2022.
2.	Estructura Orgánica actualizada y autorizada	Medio magnético Carpeta 2 1 archivo Estructura Orgánica básica.
3.	Mecanismos de Control Interno establecidos	Medio magnético Carpeta 3 Mecanismos de Control Interno. 1 archivo. Informe.
4.	Plantilla de personal autorizada y actualizada de la Dirección en todas sus modalidades especificando área de adscripción y nivel o categoría, que incluya al personal de honorarios.	Medio magnético Carpeta 4 1 archivo Plantilla de personal emitida por la Dirección de Recursos Humanos.
5.	Programa Anual de adquisiciones 2022	Medio magnético Carpeta 5 PAA 2022. 1 archivo. Programa Anual de Adquisiciones 2022.
6.	Expediente de adjudicaciones con autorización del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del H.Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Medio magnético Carpeta 6 Expediente de adjudicaciones. 1 archivo. Acta de Instalación 2022.
7.	Expediente(s) de adquisiciones directas realizadas en el período auditado	Medio magnético Carpeta 7 Expediente de adquisiciones. 11 archivos febrero a diciembre 2022.
8.	Expedientes de convenios o contratos por prestación de servicios o adquisiciones de bienes, celebrados con personas físicas o morales durante el período auditado	Medio magnético Carpeta 8 Expediente de Convenios. 1 archivo Excel. -concentrado de adquisiciones.

"2023 Año de la Interculturalidad"

Auditoría Número:
04/AUD-DRM/2023

Periodo Auditado:
Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2022.

Área Auditada:
Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
09 de agosto del 2023.

9.	Catálogo de proveedores debidamente autorizado y actualizado	Medio magnético Carpeta 9. Catálogo de proveedores 1 archivo
10.	Expedientes de solicitudes atendidas y/o requisiciones, ordenes de trabajo	Se adjunta en el numeral 7 expedientes de adquisiciones realizadas en el período auditado.
11.	Expedientes de cotizaciones solicitadas en el período auditado	Se adjunta en el numeral 7 expedientes de adquisiciones realizadas en el período auditado de acuerdo a los rangos de adquisiciones.
12.	Expedientes de entradas y salidas de almacén	Medio magnético Carpeta 12 Expedientes de Entradas y Salidas de almacén. 4 archivos.
13.	Inventario Físico de almacén actualizado	Medio magnético Carpeta 13 Inventario físico de almacén 1 archivo Inventario Almacén 2022.
14.	Resguardos de flotilla vehicular autorizados con los expedientes de bitácoras de mantenimiento correspondientes al período auditado.	Medio magnético Carpeta 14 Resguardos de flotilla vehicular 3 archivos mantenimiento de vehículos, plantilla vehicular y Resguardos de Vehículos 2022.
15.	Reportes de asignación y comprobación de combustible durante el período auditado	Carpeta 15 NO APLICA.
16.	Reportes de Inventarios del Mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y equipo médico autorizado y actualizado	Medio magnético Carpeta 16 2 archivos Inventario Diputados Inventario secretarias...
17.	Expediente de bitácoras de mantenimiento del mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y equipo médico del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca	Medio magnético Carpeta 17 NO APLICA No sé generó calendario de mantenimiento preventivo por el ejercicio 2022.

"2023 Año de la Interculturalidad"

Auditoría Número: 04/AUD-DRM/2023 **Periodo Auditado:** Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2022. **Área Auditada:** Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. **Fecha de Inicio:** 09 de agosto del 2023.

18.	Calendario de verificación física al mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo del H.Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca	Medio magnético Carpeta 18 2 archivos Circular 6 y circular 7. Calendario de verificación física 2022.
19.	Seguimiento que se ha dado a los Resultados de Inventario físico practicado al mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y equipo médico del H.Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca	Medio magnético Carpeta 19 Seguimiento de Inventario físico. 2 archivos. Oficios de baja y oficios de asignaciones 2022.
20.	Contratos de seguros vigentes (Vehículos e inmuebles).	Medio magnético Carpeta 20 Contratos de Seguros Vigentes. 1 archivo. Pólizas de seguro.

Lo anterior con Fundamento en los artículos 4 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 186 al 193 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7 fracción II, 9 fracción II de la Ley general de Responsabilidades Administrativas y 94 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. -----

En espera de haber cumplido con lo requerido, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración. -----

Ahora bien, en uso de la palabra los auditores públicos actuantes manifiestan que se reservan desde este momento el análisis de la información y/o documentación proporcionada por el Titular de la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos, a través de su oficio número **LXV/SSA/DRM/132/2023**, de fecha nueve de agosto de abril de 2023; a efecto de verificar que la misma cumpla con los requerimientos administrativos y legales que correspondan conforme al anexo contenido en la orden de Auditoría número **LXV/TOIC/DA/187/2022**, en el entendido que de no cumplir con dichos requerimientos, este Órgano Interno de Control, podrá solicitar nuevamente la información faltante, adicional o complementaria que se requiera para efecto de la Auditoría. -----

A continuación, se le hace saber al C. Licenciado en Derecho, [REDACTED] en su carácter de Director de Recursos Materiales dependiente de la [REDACTED]

"2023 Año de la Interculturalidad"

Auditoría Número:
04/AUD-DRM/2023

Periodo Auditado:
Del 01 de febrero al 31 de diciembre de
2022.

Área Auditada:
Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos
Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y
Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
09 de agosto del 2023.

Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que se procederá a levantar por triplicado la presente acta de inicio y se le dejará un tanto de lo actuado, en el entendido que de negarse a firmar no se afectará la validez de la misma en cuanto a su contenido y alcance, y se procederá a asentar la razón correspondiente. -----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las catorce horas con treinta minutos de la misma fecha en que fue iniciada, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia, siendo éste, el titular de la Dirección de Recursos Materiales, uno más al titular de la Secretaría de Servicios Administrativos, por ser el superior jerárquico del primero: y un tanto más para el Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control: Todos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. CONSTE. -----

Por la Secretaría de Servicios Administrativos



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Secretario de Servicios Administrativos

El presente apartado de firmas corresponde al Acta de Inicio de la Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca número 04/AUD-DRM/2023, con el objeto de verificar el cumplimiento de su programa anual, así como sus procesos administrativos y operativos se apeguen a las disposiciones Legales y Normativas vigentes y a los criterios de austeridad, honestidad eficiencia y transparencia por el periodo auditado del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2022, celebrada el día nueve de agosto de dos mil veintitrés, en las instalaciones de la Dirección de Recursos Materiales del Honorable Congreso del Estado, en calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Código Postal 71280, Edificio General Porfirio Díaz Mori, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, Primer Nivel.

8-3
11/24

"2023 Año de la Interculturalidad"

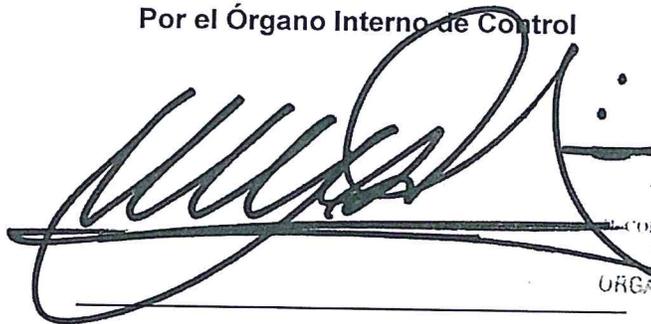
Auditoría Número:
04/AUD-DRM/2023

Periodo Auditado:
Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2022.

Área Auditada:
Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
09 de agosto del 2023.

Por el Órgano Interno de Control



CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
ORGANO INTERNO DE CONTROL

Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control



Director de Auditoría



Jefe del Departamento de Auditoría

El presente apartado de firmas corresponde al Acta de Inicio de la Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca número 04/AUD-DRM/2023, con el objeto de verificar el cumplimiento de su programa anual, así como sus procesos administrativos y operativos se apeguen a las disposiciones Legales y Normativas vigentes y a los criterios de austeridad, honestidad eficiencia y transparencia por el periodo auditado del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2022, celebrada el día nueve de agosto de dos mil veintitrés, en las instalaciones de la Dirección de Recursos Materiales del Honorable Congreso del Estado, en calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Código Postal 71280, Edificio General Porfirio Díaz Mori, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, Primer Nivel.

B-3
12/24



"2023 Año de la Interculturalidad"

Auditoría Número:
04/AUD-DRM/2023

Periodo Auditado:
Del 01 de febrero al 31 de diciembre de
2022.

Área Auditada:
Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos
Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y
Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
09 de agosto del 2023.

Por el Área auditada.

Director de Servicios Materiales.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Auditor

Auditor

Testigos de Asistencia

El presente apartado de firmas corresponde al Acta de Inicio de la Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca número 04/AUD-DRM/2023, con el objeto de verificar el cumplimiento de su programa anual, así como sus procesos administrativos y operativos se apeguen a las disposiciones Legales y Normativas vigentes y a los criterios de austeridad, honestidad eficiencia y transparencia por el periodo auditado del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2022, celebrada el día nueve de agosto de dos mil veintitrés, en las instalaciones de la Dirección de Recursos Materiales del Honorable Congreso del Estado, en calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Código Postal 71000, Edificio General Porfirio Díaz Mori, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, Primer Nivel.